



**DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE**

PADRE     MADRE     TUTOR/A     INTERESADO (\*)    DNI: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_

(\*) En caso de que el/la alumno/a sea mayor de edad.

**A. DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR**

Dirección: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Teléfono (Móvil): \_\_\_\_\_ E-Mail: (Con letra mayúscula) \_\_\_\_\_

Nº de miembros de la unidad familiar: \_\_\_\_\_ (relacionar a continuación).

Parentesco (**)	Nombre	DNI/NIE	Fecha de nacimiento	Si existe discapacidad, indicar el Grado
Progenitor/a				
Progenitor/a				
Hijo/a				
Hijo/a				
Hijo/a				
Hijo/a				
Hijo/a				

(\*\*) Incluir a los hijos/as menores de 25 años (incluido el alumno solicitante) o mayores de esa edad incapacitados judicialmente, que convivan en el domicilio familiar.

A continuación, marcar lo que proceda  [Ver norma **DUODÉCIMA** sobre criterios de valoración de las Bases de la Convocatoria de ayudas para el curso 2021/2022]

Algún miembro de la unidad familiar presenta grado de discapacidad

Nº Miembros con discapacidad:

Víctima de violencia de género:

Familia monoparental:

Situación económica alterada con respecto a declaración IRPF de 2020:

Otras situaciones con informe expedido por:

- Situación desempleo algún progenitor/a
- Defunción algún progenitor/a
- Otra

- Servicios Sociales
- Equipo Atención Temprana
- Equipo Orientación Educativa y Psicopedagógica

**B. DATOS DEL ALUMNO/A PARA QUIEN SE SOLICITA LA AYUDA**

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_

Centro educativo: \_\_\_\_\_ Curso o nivel \_\_\_\_\_

Centro Público

Centro Concertado

Centro Privado

**ETAPA EDUCATIVA (Marcar la etapa que proceda)**

1<sup>er</sup> ciclo Educación Infantil.

2º ciclo Educación Infantil.

Educación Primaria.

Educación Secundaria o ESPA.

F.P. Básica o ACE.

Bachillerato o F.P. G. Medio.

Enseñanzas universitarias.

Ciclos de formación profesional de grado superior.

**Número de cuenta** (Consigne los datos completos de la cuenta bancaria)

Códicgo IBAN		Entidad			Sucursal			D.C.		Número de cuenta							
E	S																

**IMPORTANTE:** Aquellos solicitantes que no hayan presentado ficha de terceros en la última convocatoria o cuya cuenta corriente haya variado con respecto a esta última convocatoria, deberán presentar impreso de solicitud de transferencia bancaria para pago de Tesorería (Ficha de Terceros), según modelo oficial del Ayuntamiento, sellada y firmada por la entidad bancaria del solicitante y por el/la propio/a solicitante o firmada por éste/a y acompañada de un documento bancario (libreta de ahorro, recibo, certificado, extracto) en el que figure la cuenta completa y el nombre del titular de la misma.

## TIPO DE AYUDA QUE SOLICITA: (Marcar las ayuda/s solicitada/s)

- A**  Ayudas en concepto de **libro de texto, material escolar y dispositivos (impresora, escáner, tablet u ordenador)** para alumnos/as de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional hasta Grado Medio.
- B**  Ayudas en concepto de **buen expediente académico** para alumnos/as de familias con rentas bajas de enseñanzas universitarias y ciclos de Formación Profesional de Grado Superior.
- B1**  Ayudas "**Arganda Internacional**" en concepto de **buen expediente académico** para alumnos/as de familias con rentas bajas de enseñanzas universitarias que vayan a realizar **estudios en alguna universidad de un país europeo distinto de España**.
- C**  Ayudas en concepto de **comedor escolar** para alumnos/as de segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.
- D**  Ayudas en concepto de **desplazamiento** para alumnos de 2º Ciclo de E. Infantil, E. Primaria, ESO, Bachillerato, Formación Profesional, Universidad o Conservatorios de Música.
- E**  Ayudas para usuarias/os inscritas/os desde septiembre hasta junio (todo el curso escolar) en **Primeros del Cole y/o Juegos y Merienda** matriculadas/os en segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.
- F**  Ayudas en concepto de **comedor escolar** para alumnado matriculado en **Escuelas Infantiles (0 a 3 años)** sostenidas con fondos públicos.
- G**  Ayudas para sufragar los gastos de **matrícula de la EvAU para el acceso a la Universidad** y la **expedición del título de Bachillerato**.

## C. DOCUMENTACIÓN A APORTAR (Marcar las casillas de los documentos aportados)

Los/as alumnos/as, que en cursos anteriores solicitaron alguna modalidad de becas del Programa Municipal de Apoyo a la Educación de Arganda del Rey, no tendrán que presentar aquella documentación que no haya variado en el presente curso escolar (Libro de Familia, demanda de separación y certificado acreditativo de minusvalía, siempre que estén actualizados).

¿Presentó documentación para solicitud de becas en cursos anteriores?  Sí  No

### DOCUMENTACIÓN COMÚN A TODAS LAS AYUDAS:

- Fotocopia del Libro de Familia.
- En los casos de separación / divorcio, se deberá aportar copia de la sentencia o del convenio regulador del padre / madre que ostente la guarda y custodia. Si no dispone de estos documentos, justificará su situación mediante declaración responsable.
- Aquellos solicitantes que no hayan presentado ficha de terceros en la última convocatoria o cuya cuenta corriente haya variado con respecto a esta última convocatoria, deberán presentar impreso de solicitud de transferencia bancaria para pago de Tesorería (**Ficha de Terceros**).
- Si procediese, fotocopia del certificado acreditativo de discapacidad igual o superior a 33 % o reconocimiento oficial de la situación de dependencia de algún miembro de la unidad familiar.

### AUTORIZACIONES

- Autorizar al Ayuntamiento de Arganda para que, en nombre del solicitante, haga las comprobaciones necesarias para verificar los datos e información declarada en su solicitud.

### A. DOCUMENTACIÓN PARA AYUDAS DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR:

- Fotocopia de la matrícula oficial del alumno/a durante el curso 2021/2022, donde cursa los estudios, o certificado del centro donde conste el curso en el que está matriculado. (**No será necesario para los centros educativos de Arganda del Rey**).
- Factura/s original/es de la adquisición de los libros, material didáctico y dispositivos digitales.

### B. DOCUMENTACIÓN PARA AYUDAS DE BUEN EXPEDIENTE ACADÉMICO EN ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS, DE CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR Y "ARGANDA INTERNACIONAL" (\*) PARA ALUMNOS/AS CON RENTAS BAJAS:

- Fotocopia de la matrícula oficial del alumno/a durante el curso 2021/2022, donde cursa los estudios, o certificado del centro donde conste el curso en el que está matriculado. En el caso de centros universitarios se deberá presentar algún documento que acredite el pago de la matrícula completa, el primer plazo en caso de fraccionamiento o las tasas de secretaría en caso de exención.
- Documento que permita el cálculo de la nota media del curso 2020/2021.
- (\*) Documento que acredite la realización del curso en alguna universidad europea, por un período mínimo de 3 meses.

### C.- DOCUMENTACIÓN PARA AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR PARA 2º CICLO DE E. INFANTIL Y E. PRIMARIA:

- Certificado por el centro educativo en que haga constar que el alumno/a utiliza el servicio de comedor de forma habitual en el curso 2021/2022, especificando la cuota diaria que abona (**No será necesario para los centros educativos de Arganda del Rey**).

### D. DOCUMENTACIÓN PARA AYUDAS DE DESPLAZAMIENTO:

- Fotocopia de la matrícula oficial del alumno/a durante el curso 2021/2022 donde cursa los estudios, o certificado del centro donde conste el curso en el que está matriculado. En el caso de centros universitarios se deberá presentar algún documento que acredite el pago de la matrícula completa, el primer plazo en caso de fraccionamiento o las tasas de secretaría en caso de exención (**No será necesario para los centros educativos de Arganda del Rey**).
- En caso de obtención de la ayuda, durante el mes de diciembre de 2021 (hasta el día 15, inclusive) y junio de 2022 (hasta el día 15, inclusive), deberán justificar asistencia regular al centro educativo o factura de la carga de la Tarjeta Transporte (Más detalles en Bases de la Convocatoria).

### E. DOCUMENTACIÓN PARA AYUDAS DE PRIMEROS DEL COLE Y/O JUEGOS Y MERIENDAS PARA 2º CICLO E. INFANTIL Y E. PRIMARIA

- Certificado por el centro educativo en que haga constar que el alumno/a utiliza este servicio de forma habitual en el curso 2021-2022. (**No será necesario para los centros educativos de Arganda del Rey**).

### F. DOCUMENTACIÓN PARA AYUDAS DE COMEDOR EN ESCUELAS INFANTILES SOSTENIDAS CON FONDOS PÚBLICOS (0 a 3 años)

- Certificado por el centro educativo en que haga constar que el alumno/a está matriculado en el curso 2021-2022 y donde se especifique la cuota a abonar por la familia mensualmente en concepto de comedor. (**No será necesario para los centros educativos de Arganda del Rey**).

### G. DOCUMENTACIÓN PARA AYUDAS PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE MATRÍCULA DE LA EvAU PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y EXPDICIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER

- Documento de matrícula en la Evau en primera o segunda convocatoria junto con el justificante de haber abonado las tasas correspondientes por las mismas. Asimismo, el documento de haber abonado las tasas correspondientes para la expedición del título de bachiller.

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad que aceptan las bases de la convocatoria, que cumplen con los requisitos exigidos por la misma, que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Que son ciertos todos los datos que constan en esta solicitud y en los documentos que acompañan a la misma.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arganda del Rey  
Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1. 28500 Arganda del Rey (Madrid) – Tfno.:  
918711344 – 010. <http://www.ayto-arganda.es>

#### PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Arganda del Rey | Finalidad: Tramitar y gestionar la solicitud de Ayuda en el marco del Programa Municipal de Apoyo a la Educación. | Legitimación: El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. | Destinatarios: No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Arganda del Rey Plaza de la Constitución 1 - 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica ([sedeelectronica.ayto-arganda.es](mailto:sedeelectronica.ayto-arganda.es)) | Información adicional: Consultar el Anexo I – Información adicional protección de datos.

Firma progenitor

Firma progenitora

Firma interesado/a (alumno/a solicitante mayor de edad)